



¿Cómo se hacen las referencias bibliográficas de artículos de revistas?

Una Guía rápida (APA, 2020)



DR. VALENTÍN BOU FRANCH
CATEDRÁTICO DE DERECHO INTERNACIONAL



Esta obra está protegida con una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](#).



With the support of the Erasmus+ Programme of the European Union

¿CUÁNDO ACONSEJO UTILIZAR ESTAS NORMAS?

⊖ **No existe una norma única** y universal acerca de cómo se hacen las citas y las referencias bibliográficas. Yo voy a seguir las normas APA (2020)⁽¹⁾.

⊖ **Aconsejo** utilizar las normas de esta Guía rápida de las normas APA (2020) **con carácter residual**. Únicamente:

∅ **Cuando el Tutor o Director** de su TFG, TFM o Tesis Doctoral **NO le indique** qué normas debe utilizar.

∅ **Cuando la casa editorial** dónde vaya a publicar su trabajo investigador:

• **NO le remita a normas de uso general** para hacer las citas y las referencias bibliográficas, como:

◆ [Formato APA \(6ª ed.\)](#)

◆ [Norma ISO 690 y 690-2](#)

◆ [Normas de Harvard](#)

◆ [Manual de estilo Chicago](#), etc.

• **NO tenga sus normas propias y específicas** acerca de cómo se hacen las citas y las referencias bibliográficas.

◆ [Lista de ejemplos](#)

⁽¹⁾ APA. (2020). *The Official Guide to APA Style* (7ª ed.). American Psychological Association <https://doi.org/10.1037/0000165-000>

NOCIONES PREVIAS

⊖ **Referencia bibliográfica:** son los cuatro elementos (autor, fecha de publicación, título del trabajo y fuente donde se puede encontrar y consultar un trabajo académico o investigador), separados cada uno de ellos por un punto y seguido (.), que permiten identificar cualquier trabajo académico o investigador.

Ejemplo: Bou Franch, V. (2015). El crimen internacional de esclavitud sexual y la práctica de los «matrimonios forzados». *Anuario Español de Derecho Internacional*, 31, 65-114. <http://roderic.uv.es/handle/10550/54306>

⊖ **Clases de referencias bibliográficas:** en función de la naturaleza del trabajo académico o investigador, se pueden distinguir tres clases de referencias bibliográficas, cada una con sus propias normas:

- **Referencias bibliográficas de artículos de revista:** en este documento pdf, vamos a explicar cómo se hacen las referencias bibliográficas de artículos de revistas.
- **Referencias bibliográficas de libros:** vea el documento pdf: ¿Cómo se hacen las referencias bibliográficas de libros?
- **Referencias bibliográficas de capítulos de libro:** vea el documento pdf: ¿Cómo se hacen las referencias bibliográficas de capítulos de libros?

⊖ **Lista de referencias bibliográficas:** Al final de todo trabajo académico o investigador, debe incluirse una lista de referencias bibliográficas. Vea el documento pdf: ¿Cómo se hace la lista de referencias bibliográficas?

⊖ **Cita bibliográfica:** es la referencia abreviada (autor + fecha) que se inserta dentro del texto de su trabajo (texto principal, nota a pie de página o leyenda de imagen o gráfica) para referirse a la investigación, ideas o datos contenidas en otras referencias bibliográficas que sustentan, apoyan o contradicen nuestras ideas. Vea el documento pdf: ¿Cómo se hace una cita bibliográfica?

Ejemplo de cita entre paréntesis: (Bou Franch, 2015). **Ejemplo de cita narrativa:** Bou Franch (2015).

⊖ **Citas y referencias de documentos jurídicos (normativa y jurisprudencia):** Las variadas clases de normas jurídicas y los diversos pronunciamientos de distintos tribunales tienen sus propias normas de cita y referencia. Vea el documento pdf: ¿Cómo se citan y referencian los documentos jurídicos (normativa y jurisprudencia)?

ARTÍCULOS DE REVISTA DE AUTOR ÚNICO

⊖ Las referencias bibliográficas de los artículos de revista de autor único **constan de los siguientes 4 elementos por este orden:**

∅ **Apellido(s), Inicial(es) del nombre del autor/a.** En el caso de **autores con nombre compuesto**, las iniciales del nombre se separan con un punto y un espacio en blanco (.) entre ellas (p. ej. José Miguel López Martínez sería: López Martínez, J. M.). Termina con un punto y seguido (.).

∅ **(Año de publicación entre paréntesis)** Punto y seguido (.).

∅ **Título completo del artículo en letra redonda** (en su idioma original) Punto y seguido (.). **No** se pone entre comillas (“xxx”).

∅ **Título completo de la revista**, en su idioma original y sin abreviar (en letra cursiva), coma en letra redonda (,), **número de volumen de la revista** (en letra cursiva)⁽¹⁾, coma en letra redonda (,), número de página inicial-número de página final (en este caso, el término “páginas” ni se incluye, ni se abrevia: a-z) Punto y aparte (.).

⊖ Todos estos elementos se exponen **consecutivamente, separados por un punto y seguido (.)**. Después del último elemento, un punto y aparte (.).

⁽¹⁾ Si el volumen de la revista tiene varios ejemplares, debe citarse también el número del ejemplar. El número del ejemplar debe ir inmediatamente a continuación del número del volumen, no separado por un espacio en blanco. Irá entre paréntesis y con letra redonda.

Ejemplo: 56(2) es el ejemplar número 2 del volumen 56 de la revista en cuestión.

Ejemplos

⊖ **Ejemplo 1:** Bou Franch, V. (2003). El Protocolo número 13: primer tratado internacional que abole la pena de muerte en todas las circunstancias. *Revista Española de Derecho Internacional*, 54(2), 1012-1018.

Cita entre paréntesis: (Bou Franch, 2003)

Cita narrativa: Bou Franch (2003)

⊖ **Ejemplo 2:** Bou Franch, V. (2007). La acumulación de condenas por la comisión de diversos crímenes internacionales. *Anuario Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional*, 18, 235-276.

Cita entre paréntesis: (Bou Franch, 2007)

Cita narrativa: Bou Franch (2007)

ARTÍCULOS DE REVISTA FIRMADOS POR DOS O HASTA VEINTE AUTORES

⊖ La **única especificidad** de las referencias bibliográficas de los artículos de revista de dos o hasta veinte autores afecta a su **primer elemento**, pues en este caso:

∅ Se pondrá una coma (,) al final de cada autor, salvo para el último autor, al que se le pondrá un punto y seguido (.).

∅ Después del penúltimo autor (sea el primero o el decimonoveno), se añade una coma (,) y el signo que representa a la letra “y griega” (&) dejando un espacio en blanco () antes del último autor. Punto y seguido (.).

∅ Debe respetar, sin alterarlo, el orden de los autores (y de sus apellidos) que aparece en la portada del libro.

∅ No es correcto, aunque lamentablemente es relativamente frecuente, el uso de la abreviatura “AAVV” (=autores varios).

⊖ No se alteran los elementos segundo, tercero y cuarto en este tipo de referencias bibliográficas.

Ejemplos

⊖ **Ejemplo 1:** Bermejo García, R., & Bou Franch, V. (1993). El marco jurídico de la cooperación económica antártica: realidades y perspectivas de futuro. *Anuario Argentino de Derecho Internacional*, 5, 91-137.

Cita entre paréntesis: (Bermejo García & Bou Franch, 1993)

Cita narrativa: Bermejo García y Bou Franch (1993)

⊖ **Ejemplo 2:** Bou Franch, V., & Reig Fabado, I. (2009). La Directiva 2008/115/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 relativa a normas y procedimientos comunes en los Estados Miembros para el retorno de los nacionales de terceros países en situación irregular. *Revista General de Derecho Europeo*, 19, 1-46.

Cita entre paréntesis: (Bou Franch & Reig Fabado, 2009)

Cita narrativa: Bou Franch y Reig Fabado (2009)

⊖ **Ejemplo 3:** González Martín, N., León Vargas, A., & Cuevas Tavera, M. (2011). México y la Convención de La Haya de 30 de junio de 2005 sobre acuerdo de elección de foro. *Revista Electrónica de Estudios internacionales*, 22, 1-36.

Cita entre paréntesis: (González Martín et al., 2011)⁽¹⁾

Cita narrativa: González Martín et al. (2011)⁽¹⁾

⁽¹⁾ Cuando en la referencia bibliográfica hay 3 o más autores, en la cita se escribe el **apellido(s) del primer autor** seguido de **et al**, abreviatura de “et alterum” (= y otros), seguido de un punto y seguido (.).

ARTÍCULOS DE REVISTA FIRMADOS POR MÁS DE VEINTE AUTORES

⊖ La **única especificidad** de las referencias bibliográficas de los artículos de revista firmados por más de veinte autores afecta a su **primer elemento**, pues en este caso:

∅ Se pondrá una coma (,) al final de cada autor, salvo para el último autor, al que se le pondrá un punto y seguido(.).

∅ Debe citar a los primeros 19 autores en el orden que aparezcan en la cubierta. Después debe dejar un espacio en blanco (), incluir puntos suspensivos (...) seguidos de un espacio en blanco () y citar al último autor, con independencia que sea el número 23 o el número 50. Terminar con un punto y seguido (.).

∅ Debe respetar, sin alterarlo, el orden de los autores (y de sus apellidos) que aparece en la portada del libro.

∅ No es correcto, aunque lamentablemente es relativamente frecuente, el uso de la abreviatura "AAVV" (=autores varios).

⊖ No se alteran los elementos segundo, tercero y cuarto en este tipo de referencias bibliográficas.

Ejemplos

⊖ **Ejemplo:** No conozco ningún ejemplo real de un artículo de revista de más de veinte autores.

⊖ **Ejemplo 1:** El esquema de la referencia sería:

Apellido(s), A. A., Apellido(s), B. B., Apellido(s), C. C., Apellido(s), D. D., Apellido(s), E. E., Apellido(s), F. F., Apellido(s), G. G., Apellido(s), H. H., Apellido(s), I. I., Apellido(s), J. J., Apellido(s), K. K., Apellido(s), L. L., Apellido(s), LL. LL, Apellido(s), M. M., Apellido(s), N. N., Apellido(s), Ñ. Ñ., Apellido(s), O. O., Apellido(s), P. P., Apellido(s), Q. Q., ... Apellido(s), Z. Z. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, nº de volumen, nº de página inicial-nº de página final.*

Cita entre paréntesis: (Apellido(s) del primer autor et al., año)

Cita narrativa: Apellido(s) del primer autor et al. (año)

ARTÍCULOS DE REVISTA ANÓNIMOS

- ⊖ Obviamente, **no existe el primer elemento** (= autor) en este tipo de referencias bibliográficas. En su lugar, **sustitúyalo por el tercer elemento** (= título del artículo de revista). Punto y seguido (.).
- ⊖ **Únicamente se pondría como autor el término “Anónimo”** si al inicio del artículo figura el término “Anónimo”. En todos los demás casos en los que no se conozca el autor, actúe como se ha explicado *supra*.
- ⊖ **No se alteran los elementos segundo y cuarto** en este tipo de referencias bibliográficas.

Ejemplos

⊖ **Ejemplo 1 (inventado):** Título del artículo. (Año). *Nombre de la revista, nº de volumen, nº de página inicial-nº de página final.*

Cita entre paréntesis: (“Título del artículo entre comillas”, año)

Cita narrativa: “Título del artículo entre comillas” (año)

⊖ **Ejemplo 2 (inventado):** Anónimo ⁽¹⁾. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, nº de volumen, nº de página inicial-nº de página final.*

Cita entre paréntesis: (Anónimo, año)

Cita narrativa: Anónimo (año)

⁽¹⁾ Únicamente se pondría como autor el término “Anónimo” si al inicio del artículo figura el término “Anónimo”.

ARTÍCULOS DE REVISTA CON DOI Ó URL

⊖ **No se alteran los elementos primero, segundo y tercero** en este tipo de referencias bibliográficas, que se realizarán aplicando lo ya explicado.

⊖ **Al final del punto del cuarto elemento**, después del punto dejad un espacio en blanco () y, si lo hubiere, **poned el hipervínculo⁽¹⁾ del DOI** (*digital order identifier*) (formato: <https://doi.org/xxxx> o sin formato especial: <http://xxxx>) **No** poned punto (.) ni coma (,) después del DOI

⊖ Según las normas APA (2020), **únicamente⁽²⁾ cuando no haya DOI, ponded el hipervínculo de la URL** (*uniform resource locator*) (formato: <http://xxxx> o sin formato especial: <http://xxxx>)⁽³⁾ **No** poned punto (.) ni coma (,) después de una URL

⁽¹⁾ Para crear un hipervínculo, en su ordenador o procesador de textos debe escribir la dirección de Internet y seleccionar esta dirección con su cursor. Copie esta dirección (teclas “control” + “c”) y deje la dirección de Internet en estado de seleccionada por el cursor. En la “cinta de opciones” que aparece en la parte superior de su documento, debe elegir la “pestaña” “insertar”. Dentro de las opciones que se le ofrecen, clique en “∞ Vínculo” y elija “Elementos recientes”

⁽²⁾ En la práctica, es fácil encontrar ejemplos en los que, además del DOI, la referencia incluye también la URL.

⁽³⁾ Si un artículo se ha publicado en una revista *online* y en el repositorio oficial de una Universidad, las normas APA no especifican cuál de las dos URLs debe utilizarse. Hay una tendencia a citar siempre la URL del repositorio de la Universidad (máxime si es un enlace “handle”), al presumirse su mayor estabilidad en el tiempo.

Ejemplos

⊙ **Ejemplo 1:** Bou Franch, V. (2015). El crimen internacional de esclavitud sexual y la práctica de los «matrimonios forzados». *Anuario Español de Derecho Internacional*, 31, 65-114. <https://doi.org/10.15581/010.31.65-114>⁽¹⁾

Cita entre paréntesis: (Bou Franch, 2015)

Cita narrativa: Bou Franch (2015)

⊙ **Ejemplo 2:** Juste Ruiz, J., & Bou Franch, V. (2011). El caso de las plantas de celulosa sobre el Río Uruguay. Sentencia de la Corte Internacional de Justicia de 20 de abril 2010. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, 21, 1-31. <http://roderic.uv.es/handle/10550/54309>⁽²⁾

Cita entre paréntesis: (Juste Ruiz & Bou Franch, 2011)

Cita narrativa: Juste Ruiz y Bou Franch (2011)

⊙ **Ejemplo 3:** González Martín, N., León Vargas, A., & Cuevas Tavera, M. (2011). México y la Convención de La Haya de 30 de junio de 2005 sobre acuerdo de elección de foro. *Revista Electrónica de Estudios internacionales*, 22, 1-36. <http://www.reei.org/index.php/revista/num22/notas/mexico-convencion-haya-30-junio-2005-sobre-acuerdos-eleccion-foro>

Cita entre paréntesis: (González Martín et al., 2011)

Cita narrativa: González Martín et al. (2011)

⁽¹⁾ A veces es posible encontrarlo referenciado como: Bou Franch, V. (2015). El crimen internacional de esclavitud sexual y la práctica de los «matrimonios forzados». *Anuario Español de Derecho Internacional*, 31, 65-114. <https://doi.org/10.15581/010.31.65-114> <http://roderic.uv.es/handle/10550/54306> Es más correcto la otra forma

⁽²⁾ Se puede encontrar referenciado también como: Juste Ruiz, J., & Bou Franch, V. (2011). El caso de las plantas de celulosa sobre el Río Uruguay. Sentencia de la Corte Internacional de Justicia de 20 de abril 2010. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, 21, 1-31. <http://www.reei.org/index.php/revista/num21/articulos/caso-plantas-celulosa-sobre-rio-uruguay-sentencia-corte-internacional-justicia-20-abril-2010> Es más frecuente la otra forma.

ARTÍCULOS ESCRITOS EN UN IDIOMA EXTRANJERO

- ⊖ **No se alteran los elementos primero, segundo y cuarto** de este tipo de referencias bibliográficas, que se realizarán aplicando lo ya explicado.
- ⊖ **En el tercer elemento de esta referencia bibliográfica**, tras poner entre comillas, en letra redonda y en su idioma original el **título del artículo de revista** debe añadirse **[entre paréntesis cuadrados la traducción al español de dicho título]** antes del punto (.).

Ejemplos

⊖ **Ejemplo 1:** Juste Ruiz, J., & Bou Franch, V. (2006). After the Prestige's oil spill: measures taken by Spain in an evolving legal framework [Tras la descarga de hidrocarburos del Prestige: medidas adoptadas por España en un marco jurídico en evolución]. *Spanish Yearbook of International Law*, 10, 1-37. <http://roderic.uv.es/handle/10550/57670>

Cita entre paréntesis: (Juste Ruiz & Bou Franch, 2006)

Cita narrativa: Juste Ruiz y Bou Franch (2006)

⊖ **Ejemplo 2:** Bou Franch, V. (2002). The critical environmental situation of the Black Sea region [La crítica situación ambiental de la región del Mar Negro]. *Thesaurus Acroasium*, 31, 519-542. <http://roderic.uv.es/handle/10550/65762>

Cita entre paréntesis: (Bou Franch, 2002)

Cita narrativa: Bou Franch (2002)

ARTÍCULOS EN PRENSA

⊖ **Un artículo está en prensa** si se ha enviado a una revista para su publicación y la revista ya ha aceptado su publicación.

∅ **Un artículo NO está en prensa** si se ha enviado a una revista para su publicación y la revista todavía no ha aceptado su publicación. En este caso, es mejor no citarlo.

⊖ **No se alteran los elementos primero y tercero** de este tipo de referencias bibliográficas, que se realizarán aplicando lo ya explicado.

⊖ **En el segundo elemento de esta referencia bibliográfica**, nunca se pone entre paréntesis el año de la publicación, aunque lo sepamos. Se pone entre paréntesis (**en prensa**). Punto y seguido (.).

⊖ **En el cuarto elemento de esta referencia bibliográfica**, sólo se pone **en cursiva el nombre de la revista**. No se pone ni el número de volumen (aunque lo sepamos), ni las páginas inicial-final. Punto y seguido (.). Obviamente, no se pone ni el DOI, ni ninguna URL.

Ejemplos

⊖ **Ejemplo 1:** Bou Franch, V. (en prensa). España y el Comité de Derechos Humanos, *Revista de la Actualidad Jurídica Iberoamericana*⁽¹⁾.

Cita entre paréntesis: (Bou Franch, en prensa)

Cita narrativa: Bou Franch (en prensa)

⁽¹⁾ Se espera que este artículo se publique a finales de febrero del año 2020, en lo que será el volumen 12 de esta revista.